

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA**

**PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ORLANDO NARVAEZ CAICEDO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES
RAD: 2019-00512-00**

Santa Marta, Diecinueve (19) de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

En el presente proveído se fijará fecha y hora para llevar a cabo AUDIENCIA PUBLICA para surtir el Grado Jurisdiccional de consulta de la sentencia proferida por el JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SANTA MARTA, dentro del proceso de la referencia, con fundamento en lo expuesto el Despacho.

RESUELVE:

FIJAR el día Trece (13) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 10:00 de la MAÑANA como fecha y hora para llevar a cabo AUDIENCIA PUBLICA para surtir el Grado Jurisdiccional de Consulta de la Sentencia proferida por el JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SANTA MARTA, dentro del proceso de la referencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES.
JUEZA**